ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÚLICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 10:15 horas del día 19 de febrero de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen del informe técnico, lectura pública de la puntuación del informe y la apertura del sobre 3 correspondiente al expediente de contratación.

NÚMERO EXPTE.: 2019 32127

DENOMINACIÓN: MEJORA DE LA GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO EN EL SISTEMA GUADALHORCE: CONDUCCIÓN BORES ROMERO, BOMBEO ATABAL Y CONEXIÓN REVERSIBLE ACUEDUCTO DEL COMENDADOR CON TUBERÍA PROCEDENTE DE LA E.B. ALJAIMA.

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 1.176.126,93 €

PRESIDENTA
Dª. DAFROSA MARÍA IBÁÑEZ DÍAZ. Jefa de la Oficina de Calidad de los Servicios

VOCALES
D. JOSÉ MANUEL PEREGRÍN GONZÁLEZ. Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Dª. M.ª ÁNGELES ARRANZ ALONSO. Interventora Adjunta al Interventor Delegado.
D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO, Jefe de Departamento de Normalización y Actuaciones Singulares.
Dª GRACIA Mª FERNÁNDEZ SABIO .Titulada Superior.

SECRETARIO
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Seguidamente por la Presidenta se declara abierto el acto público de apertura del sobre 3, al cual no asisten representantes de las empresas licitadoras.

Continúa la Sra. Presidenta con la lectura de las ofertas económicas admitidas, resultando de forma conjunta, lo siguiente:

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	16/03/2020	PÁGINA 1/4
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu7490EFZCKLNjsf7gU4WKD9CUw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LICITADORES	PUNTUACIÓN INFORME TÉCNICO	OFERTA ECONÓMICA (Euro
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A. - ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	22,00	928.622,78
ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	16,20	1.147.704,70
CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A.	22,40	1.070.541,21
HELIOPOL, S.A.U.	22,00	1.109.150,06
UTE AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. HIDRALIA GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCIA S.A.	17,80	1.045.106,39
UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - JIMENEZ CARMONA, S.A.	12,60	952.125,28
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	16,60	975.009,23
SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA)	19,00	1.000.000,00
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	12,80	1.038.710,96
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	13,00	1.048.046,71
CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A.	22,20	1.002.925,54
ULLASTRES, S.A.	21,80	995.833,99

En relación al resto de criterios de adjudicación valorables con la mera aplicación de fórmulas distintos a la oferta económica, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, atendiendo a la documentación justificativa presentada sería la siguiente:

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	16/03/2020	PÁGINA 2/4
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu7490EFZCKLNjsf7gU4WKD9CUw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EMPRESA	Compromiso contrat./ conversión	% personal	Compromiso exp. adicional	Aumento dedicación
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A. ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	10,00	10,00	5,00	5,00
ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	10,00	10,00	0,00	5,00
CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A.	10,00	6,00	0,00	4,50
HELIOPOL, S.A.U.	10,00	10,00	4,00	5,00
UTE AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. HIDRALIA GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCIA S.A.	10,00	10,00	5,00	5,00
UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. JIMENEZ CARMONA, S.A.	10,00	6,00	3,00	5,00
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	10,00	10,00	4,00	5,00
SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA)	10,00	10,00	5,00	5,00
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	10,00	10,00	2,00	5,00
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	10,00	10,00	4,00	5,00
CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A.	10,00	10,00	5,00	5,00
ULLASTRES, S.A.	10,00	10,00	5,00	5,00

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	16/03/2020	PÁGINA 3/4
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu7490EFZCKLNjsf7gU4WKD9CUw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Finalizado el acto público, se procede a la aplicación de los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos, conforme a la fórmula prevista en el Anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando que las ofertas económicas de las empresas licitadoras **UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A. - ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., UTE MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - JIMENEZ CARMONA, S.A. y CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L..**, incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que ambas ofertas son inferiores al presupuesto límite de temeridad que queda fijado en **995.696,70 €**, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja. por lo que se acuerda conceder un plazo de **10 días hábiles** para que las empresas justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Dafrosa María Ibáñez Díaz

EL SECRETARIO,

Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	16/03/2020	PÁGINA 4/4
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu7490EFZCKLNjsf7gU4WKD9CUw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	